



AJUNTAMENT D'ALCOI REGISTRE GENERAL	
Data Entrada	_____
Num. Registre	_____
Al Negociat	I.T.E.



Ayuntamiento de Alcoy

Urbanismo

SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGUNDA O POSTERIOR OCUPACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del solicitante.....N.I.F.....
 Domicilio Teléfono
 Localidad Provincia C. Postal

ACTUANDO COMO

Promotor Propietario Inquilino Otros

DATOS DE LA VIVIENDA

Finca Afectada ALCOY
 Propietario N.I.F.....
 Domicilio Teléfono
 Localidad Provincia C. Postal
 Superficie útil de la vivienda Fecha Licencia anterior Titular
 Fecha Concesión Licencia de la Promoción de viviendas Nº de expediente
 Vivienda de protección oficial SI NO

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (Original y copia)

- D.N.I. del solicitante, o C.I.F. en caso de personas jurídicas con acreditación de la representación.
- Acreditación de la titularidad de la vivienda o de la relación jurídica del solicitante con la propiedad, arrendamiento, etc.
- En casos de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en edificios existentes o en edificios catalogados o protegidos, Licencia Municipal de Edificación.
- En los mismos supuestos que el apartado anterior, certificado final de obra, conforme al modelo y contenido establecido en el Decreto 55/2009, de 17 de abril, del Consell.
- En el caso de que la vivienda cuente con anterior Licencia de Ocupación:
 - Certificado de facultativo competente de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de uso individualizado, se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la 1ª.
- En el supuesto de que la edificación existente no tuviera Licencia de Ocupación anterior:
 - Certificado de facultativo competente de que el edificio o, en su caso, la parte del mismo susceptible de un uso individualizado se ajustará a las condiciones exigibles para el uso a que se destinan.

COMUNICACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el art. 34 y 35 de la Ley 3/2004, de Ordenación y Fomento de la Calidad de la Edificación, se le informa que el plazo establecido para la tramitación de la presente solicitud es de UN MES, transcurrido el cual el interesado podrá entender estimada su petición por silencio Administrativo. El cómputo del citado plazo quedará suspendido en los casos previstos en el art. 42.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, como la subsanación de deficiencias o la petición de informes preceptivos y determinantes para la resolución.

SOLICITA

Le sea expedida la Licencia de Segunda Ocupación para la vivienda citada.

Alcoy,
EL SOLICITANTE

Los datos por Vd. Solicitados serán incluidos en un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Alcoy, cuya finalidad es gestionar la/s petición/es manifestada/s en el presente documento. La no comunicación de los datos y entrega de los documentos que fueran requeridos en su caso, puede provocar la no atención de la solicitud efectuada. Le informamos que sus datos serán objeto de cesión a los organismos públicos a los cuales sea necesario facilitar sus datos para poder gestionar su solicitud.

Conforme a lo dispuesto en la L.O 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y en su caso oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I. dirigida a: Excmo. Ayuntamiento de Alcoy, Plaza de España nº 1, C.P. 03801, Alcoy, o mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I. original. Ante cualquier duda podrá dirigirse a la asesoría jurídica del Ayuntamiento de Alcoy.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOY